



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 10 de marzo de 2021

Ejecutivo N° 2019-01968

No se tienen en cuenta las documentales contentivas de las notificaciones que anteceden, como quiera que las mismas no corresponden al proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE,()

DIANA GARCÍA MOSQUERA
Juez

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por estado No 14 del 11-03-2021 fijado en la
Secretaría a las 8:00 A.M
P.T.G.
PATRICIA TOVAR GUZMÁN
Secretaria

ym